



San Jacinto, 17 de setiembre del 2019

RESOLUCION

Nº167/19

ACTA Nº 19/19

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se plantea Transposiciones de rubros en el programa 124 de San Jacinto por un monto de \$ 75.000,00.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento del planteo y considerando que es necesario hacerlo para imputar boletas para pagos a proveedores, el Concejo avala realizar las Transposiciones.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar la Transposición de Rubros planteada en el Programa 124 de San Jacinto por un monto de \$ 75.000,00
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



[Handwritten signature]
Cristian Ferraro
ALCALDE

[Handwritten signature]
Mónica Posas
Secretaria

[Handwritten signature]
Juan José
CONSEJO